

CONSTANCIA: Popayán, 8 de noviembre de 2022. Informando a la señora juez que la División de Gestión de Talento Humano de la Universidad del Cauca, allegó oficio en respuesta a requerimiento dentro del presente asunto. Provea.

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, ocho de noviembre de dos mil veintidós

Demanda: EJECUTIVO SINGULAR
Radicado: 2021-000448-00
Demandante: RODRIGO MENESES SOLANO
Demandado: MAGDI YANNETTE ORDOÑEZ FERNANDEZ
ALVARO FREDY ORDOÑEZ SANCHEZ

Interlocutorio N° 2532

Ref. Auto pone en conocimiento

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: PONER en conocimiento de la parte demandante el oficio allegado por la Universidad del Cauca, Gestión de Talento Humano, mediante la cual se da respuesta a solicitud de información sobre uno de los demandados dentro del presente asunto, ordenada por este despacho judicial.

NOTIFIQUESE,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
Jueza

AZ
2021-448

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67c5595825e468ab7383f85e84bce44a8f23d0c93181da14c3127a0d77a7bdf4**

Documento generado en 08/11/2022 05:23:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>